



**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL: LO-823008999-E7-2017, CON NUMERO DE CONCURSO: DOP-ESPA-002/2017, REFERENTE A LA OBRA: "PARQUE CANARIOS (LAS PALMAS)", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO".

SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL DIA 16 DE OCTUBRE DEL 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE REFERENCIA, A FIN DE PROCEDER A LAS ACLARACIONES PERTINENTES RELACIONADAS CON LA OBRA, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

1. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD DECLARA QUE LAS EMPRESAS QUE ACTUALMENTE TENGAN CONTRATOS CON ESTE, Y EXISTAN OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, QUE NO HAYAN SOLVENTADO HASTA EL DIA DE LA APERTURA DE SUS PROPUESTAS, NO SERÁN ACEPTADAS.
2. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ENTREGARA EL LUGAR QUE OCUPARA LA OBRA LISTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, PARA LO QUE HARÁ LOS CONVENIOS NECESARIOS CON CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA.
3. EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, EN LA PARTIDA "A" DE EQUIPAMIENTO, SUBPARTIDA "A.7" DE PISTA PARA DEPORTES EXTREMOS, SE MODIFICA EL SIGUIENTE CONCEPTO, LO CUAL DEBERA CONSIDERARSE PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS:

DICE:

MODULO A	CONSTRUCCIÓN DE MODULO "A" DE SECCIÓN 3.50 X 5.60 MT. DIVIDIDA EN TRES PARTES DOS RAMPAS DE 3.50 X 1.70 MT Y UN DESCANSO DE 3.50 X 5.60 MT. A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-6/10-10 DOBLE, ACABADO PULIDO, MURO DE BLOCK A UNA ALTURA DE 0.50 CM AL CENTRO Y AL COSTADO (VER DETALLE), APLANADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA PROPORCIÓN 1:4 ACABADO PULIDO, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ANCLAJE DE TUBO GALVANIZADO DE 3" A LO LARGO DE LAS RAMPAS Y DESCANSO A UNA ALTURA DE 0.60 MTS. APOYADA DE CUATRO POSTES DE TUBO DE GALVANIZADO DE 3" Y FIJADA DENTRO DEL FIRME DE CONCRETO Y ANCLADAS, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FUNCIONALIDAD.	PZA	1.00
----------	--	-----	------

DEBE DECIR:

MODULO A	CONSTRUCCIÓN DE MODULO "A" DE SECCIÓN 3.50 X 5.60 MT. DIVIDIDA EN TRES PARTES DOS RAMPAS DE 3.50 X 1.70 MT Y UN DESCANSO DE 3.50 X 2.20 MT. A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-6/10-10 DOBLE, ACABADO PULIDO, MURO DE BLOCK A UNA ALTURA DE 0.50 CM AL CENTRO Y AL COSTADO (VER DETALLE), APLANADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA PROPORCIÓN 1:4 ACABADO PULIDO, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ANCLAJE DE TUBO GALVANIZADO DE 3" A LO LARGO DE LAS RAMPAS Y DESCANSO A UNA ALTURA DE 0.60 MTS. APOYADA DE CUATRO POSTES DE TUBO DE GALVANIZADO DE 3" Y FIJADA DENTRO DEL FIRME DE CONCRETO Y ANCLADAS, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FUNCIONALIDAD.	PZA	1.00
----------	--	-----	------

Manuella Mendez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]



NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 16 DE OCTUBRE DEL 2017, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE AL ACTO ASISTIERON.

ASISTENTES:

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD


ING. WILLIAM S. CONRADO ALARCON
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE


ARQ. JESUS COETO CARLIN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ
SUBDIRECTORA DE LICITACION Y CONTRATOS


ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA
VILLASEÑOR CEREZO
COORDINADORA DE PRECIOS UNITARIOS


ING. CAROLINA VAZQUEZ BORGES
SUPERVISORA DE OBRA


ARQ. MARIANA MENDOZA NIETO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL

POR LAS EMPRESAS:


HECAND, S. DE R.L. DE C.V.
ING. HARBAY ROSADO RODRIGUEZ


TYGAR MEXICO, S.A. DE C.V.
ARQ. RUBEN CORTEZ JIMENEZ

TESTIGOS:


ING. ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA". "ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES".